

EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA  
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP  
UNIDAD DE NEGOCIO TERMOESMERALDAS

**ACTA DE PROCESO DE SELECCIÓN Nro. CELEC EP-TES-TH-022-2025**

**ANTECEDENTES:**

En virtud de las necesidades de personal de la Unidad de Negocio, el Subgerente Administrativo, solicita autorización para inicio Concurso de Méritos y Oposición Nro. CELEC EP-TES-TH-001-2025, solicitud revisada y aprobada por el Gerente de Unidad (E), mediante recorrido de documento Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2025-0310-MEM, de fecha 23 de enero de 2025.

**DESARROLLO DEL PROCESO:**

**Reclutamiento:**

Una vez aprobadas las bases del concurso de mérito y oposición para cubrir una posición de **Especialista Técnico 1 / Asistente Eléctrico Central Térmica**, se procede a publicar la convocatoria a través de la Página Web de CELEC EP, estableciendo para reclutamiento, lo siguiente: *"Instrucciones para postulación de los aspirantes que cumplen los requisitos:*

- 1.- Ingresa a la página [www.celec.gob.ec/termoesmeraldas](http://www.celec.gob.ec/termoesmeraldas) en el link **SERVICIOS - TRABAJA CON NOSOTROS**.
  - 2.- Llena los datos que solicita el sistema de **RECLUTAMIENTO** (Información Personal, Formación, Capacitaciones y Experiencia).
  - 3.- En la opción "Oportunidad de Empleo" seleccionar la Localidad, la vacante de su interés y luego selecciona **APLICAR**. Verificar en la ventana derecha la vacante seleccionada y realizar **Carga de Certificados**, cargar los **Certificados de Formación (Registro de Senescyt)**, **Experiencia Laboral** (la experiencia bajo relación de dependencia deberá ser justificada con la presentación de certificados de trabajo válidos y el documento de tiempo de servicio por empleador obtenido de la página del IESS. La experiencia por trabajos de asesoría, consultoría o servicios profesionales deberá ser justificada con la presentación de contratos por servicios profesionales y facturas para verificar el cumplimiento del contrato) y en caso de existir acciones afirmativas declarar en la postulación, y cargar todos los documentos en un sólo archivo en formato PDF de peso máximo 8Mb.
  - 4.- Cerrar sesión
- Las Aplicaciones serán recibidas hasta las 17:00 horas del jueves 27 de marzo de 2025.

Se considerará únicamente las postulaciones que apliquen dentro de este periodo de tiempo y que anexas los soportes de formación y experiencia.", periodo en el cual se recibieron un total de 230 postulantes.

### **Selección:**

El Comité de Selección, conformado por el Mgs. José Miranda Rosas, Representante del Gerente de Unidad, el Ing. José Guamán Silva, Representante del Área Requiriente y la Mgs. Ana Arévalo Valdivieso, Representante de Talento Humano, de conformidad con las bases del proceso de selección, suscriben Acta de Comité de Selección para la Definición de Carreras Afines, por lo cual de conformidad con las bases del proceso de selección, se procedió a revisar el cumplimiento de requisitos de formación y experiencia, obteniendo 31 candidatos preseleccionados.

### **Apelaciones Etapa I:**

Con fecha 2 de junio de 2025, se notificó a los postulantes: *"Por medio del presente, comunico a ustedes que ha concluido la fase de Preselección del Concurso de Méritos y Oposición para seleccionar (1) ESPECIALISTA TÉCNICO 1 / ASISTENTE ELÉCTRICO CENTRAL TÉRMICA, para lo cual se adjunta Matriz de Calificación de Postulantes, documento en el cual usted puede verificar si "Pasa a la siguiente Fase".*

*En caso de no encontrarse conforme con la decisión del Comité de Selección, usted puede realizar Apelación hasta las 17:00 horas los días martes 3 y miércoles 4 de junio de 2025.*

*Las apelaciones serán recibidas por escrito, en físico (Garita Esmeraldas I) dirigidas a la Gerencia de Unidad de Negocio Termoesmeraldas CELEC EP anexando la documentación de soporte objeto de apelación, la cual será contrastada por el Comité de Selección con la solicitud de empleo y respaldos remitidos mediante el Sistema de Reclutamiento indicados en la convocatoria, información presentada en la fase de reclutamiento.*

*Adicionalmente, se confirma que en esta fase NO se puede agregar información que no haya sido remitida en las fechas establecidas en la convocatoria...", periodo en el cual se recibieron dos solicitudes de apelaciones, las mismas que fueron resueltas de la siguiente manera:*

Cód.	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE APELACIÓN	APRUEBA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
29	BENAVIDES ESTRADA KEVIN JOEL	FORMACIÓN / EXPERIENCIA		X	<p>FORMACIÓN: Se verifica que el postulante no remitió el archivo de respaldo de formación (Registro de SENESCYT) de conformidad con lo indicado en la convocatoria.</p> <p>EXPERIENCIA: Se verifica que el postulante no remitió respaldo de experiencia que permita validar lo declarado en su Solicitud de Empleo de conformidad a lo indicado en convocatoria:</p> <p>"Instrucciones para postulación de los aspirantes que cumplen los requisitos: 1.- Ingresa a la página <a href="http://www.celec.gob.ec/termoesmeraldas">www.celec.gob.ec/termoesmeraldas</a> en el link SERVICIOS - TRABAJA CON NOSOTROS. 2.- Llena los datos que solicita el sistema de RECLUTAMIENTO (Información Personal, Formación, Capacitaciones y Experiencia). 3.- En la opción "Oportunidad de Empleo" seleccionar la Localidad, la vacante de su interés y luego selecciona APLICAR. Verificar en la ventana derecha la vacante seleccionada y realizar Carga de Certificados, cargar los <b>Certificados de Formación (Registro de Senescyt), Experiencia Laboral (la experiencia bajo relación de dependencia deberá ser justificada con la presentación de certificados de trabajo válidos y el documento de tiempo de servicio por empleador obtenido de la página del IESS.</b> La experiencia por trabajos de asesoría, consultoría o servicios profesionales deberá ser justificada con la presentación de contratos por servicios profesionales y facturas para verificar el cumplimiento del contrato) y en caso de existir acciones afirmativas declarar en la postulación, y cargar todos los documentos en un sólo archivo en formato PDF de peso máximo 8Mb. 4.- Cerrar sesión Las Aplicaciones serán recibidas hasta las 17:00 horas del jueves 27 de marzo de 2025. <b><u>Se considerará únicamente las postulaciones que apliquen dentro de este periodo de tiempo y que anexen los soportes de formación y experiencia.</u></b> (Las negritas me pertenecen).</p> <p>Por lo expuesto el Comité de Selección <b>NO acoge su solicitud de apelación</b>, se adjunta evidencia de la ausencia de archivo de soportes en la postulación.</p>
59	CORTEZ CASTILLO ALEXIS XAVIER	FORMACIÓN / EXPERIENCIA		X	<p>FORMACIÓN: Se verifica que el postulante no remitió el archivo de respaldo de formación (Registro de SENESCYT) de conformidad con lo indicado en la convocatoria.</p> <p>EXPERIENCIA: Se verifica que el postulante no remitió respaldo de experiencia que permita validar lo declarado en su Solicitud de Empleo de conformidad a lo indicado en convocatoria:</p> <p>"Instrucciones para postulación de los aspirantes que cumplen los requisitos: 1.- Ingresa a la página <a href="http://www.celec.gob.ec/termoesmeraldas">www.celec.gob.ec/termoesmeraldas</a> en el link SERVICIOS - TRABAJA CON NOSOTROS. 2.- Llena los datos que solicita el sistema de RECLUTAMIENTO (Información Personal, Formación, Capacitaciones y Experiencia). 3.- En la opción "Oportunidad de Empleo" seleccionar la Localidad, la vacante de su interés y luego selecciona APLICAR. Verificar en la ventana derecha la vacante seleccionada y realizar Carga de Certificados, cargar los <b>Certificados de Formación (Registro de Senescyt), Experiencia Laboral (la experiencia bajo relación de dependencia deberá ser justificada con la presentación de certificados de trabajo válidos y el documento de tiempo de servicio por empleador obtenido de la página del IESS.</b> La experiencia por trabajos de asesoría, consultoría o servicios profesionales deberá ser justificada con la presentación de contratos por servicios profesionales y facturas para verificar el cumplimiento del contrato) y en caso de existir acciones afirmativas declarar en la postulación, y cargar todos los documentos en un sólo archivo en formato PDF de peso máximo 8Mb. 4.- Cerrar sesión Las Aplicaciones serán recibidas hasta las 17:00 horas del jueves 27 de marzo de 2025. <b><u>Se considerará únicamente las postulaciones que apliquen dentro de este periodo de tiempo y que anexen los soportes de formación y experiencia.</u></b> (Las negritas me pertenecen).</p> <p>El postulante remitió únicamente un certificado laboral de la Empresa "TELCONET" en el cargo: "AYUDANTE COORDINADOR", en contraste con su Solicitud de Empleo en la cual declara como cargo: "Coordinador eléctrico". Adicionalmente, no adjuntó reporte del IESS.</p> <p>Por lo expuesto el Comité de Selección <b>NO acoge su solicitud de apelación</b>, se adjunta evidencia de archivo de soporte en la postulación.</p>

## Calificación y Apelaciones Fase II:

Se convocó a los 31 candidatos preseleccionados a rendir pruebas técnicas, de los cuales sólo se presentaron a rendir pruebas técnicas 14 postulantes.

Con los resultados obtenidos en las pruebas de conocimiento y en apego a lo dispuesto en **M35.P01 Procedimiento para la gestión de la vinculación de talento humano** (Versión 4.0), en su Art. 6.24 Ejecutar las pruebas de conocimientos y competencias técnicas, en el cual se indica:

*"(...) Lineamiento: Para Concursos de Méritos y Oposición, los candidatos deberán obtener la puntuación mínima de 30/45 en las pruebas de conocimientos y competencias técnicas. Los candidatos que obtuvieren las tres mejores puntuaciones serán convocados a la fase de pruebas psicométricas y entrevistas en Concursos de Méritos y Oposición de una sola vacante, en caso de existir dos o más vacantes serán llamados a pruebas psicométricas todos los postulantes que cumplan la puntuación mínima (...)"*; (Las Negritas nos pertenecen), se notificó los candidatos los resultados, estableciendo como plazo para apelaciones los días 12 y 13 de junio de 2025 hasta las 17:00 horas, periodo en el cual **No** se recibieron solicitudes de apelación.

Se convocó a los postulantes para continuar a rendir Pruebas Psicométricas y Entrevista.

Con fecha 19 de junio de 2025, debido a que la Delegada de Talento Humano no se encontraba disponible para continuar con la fase de entrevistas, el Subgerente Administrativo Delega a la Sra. Julia Velasco Pinargote como Representante del Área de Talento Humano para conformación del Comité de Selección en la fase de entrevistas.

A continuación, detalle de calificaciones obtenidas:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	ACCIONES AFIRMATIVAS	TOTAL	OBSERVACIONES
	<b>BASE</b>			<b>45</b>	<b>20</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	
223	VINUEZA GUAMÁN GUSTAVO ALEJANDRO	1721302907	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD	40,26	16,92	31,33		88,52	OPCIÓN A
66	CUNUHAY ATABALLO PABLO HERNAN	1723644025	TECNOLOGO EN ELECTROMECHANICA	37,89	17,74	31,67		87,30	OPCIÓN B
83	FUENTES SÁNCHEZ CRISTIAN LEONARDO	0801970757	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	40,26	13,32	29,00	1,00	83,58	OPCIÓN C
175	QUINTO NEVAREZ CAMILO SAUL	1725181877	INGENIERO/A EN ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION - TECNOLOGO EN ELECTROMECHANICA	35,53	16,34	30,67		82,53	OPCIÓN D
31	BORJA PIZARRO WILLIAM RICHARD	1724132723	INGENIERO/A ELECTROMECHANICO/A	35,53	15,88	29,00		80,41	OPCIÓN E
125	LOYOLA CEDEÑO VICTOR LOYOLA	0802367078	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL	35,53	13,86	27,33	1,00	77,72	OPCIÓN F
4	ALBUJA CEBALLOS JONATHAN ALEXANDER	1724886211	INGENIERO ELECTROMECHANICO	33,16					NO PASA A LA SIGUIENTE FASE
142	MOREJON NUÑEZ RONALD VICMAR	1722101845	INGENIERO EN ELECTROMECHANICA	33,16					NO PASA A LA SIGUIENTE FASE
145	NAZARENO LUIS	0803124270	INGENIERO ELECTRICO	33,16					NO PASA A LA SIGUIENTE FASE

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	ACCIONES AFIRMATIVAS	TOTAL	OBSERVACIONES
	<b>BASE</b>			<b>45</b>	<b>20</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	
107	JIMÉNEZ LASCANO GARY EMILIO	0801137704	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD: MANTENIMIENTO ELECTRICO Y CONTROL INDUSTRIAL - TECNICO SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	26,05					NO PASA A LA SIGUIENTE FASE
172	QUILLE RAMIREZ GUSTAVO ALEXANDER	1717408965	TECNOLOGO SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	23,68					NO PASA A LA SIGUIENTE FASE
99	GUTIERREZ AREVALO ERIKC HUMBERTO	0802384362	INGENIERO INDUSTRIAL - MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA PREVENCION DE RIESGOS LABORALES, LA CALIDAD, EL MEDIO AMBIENTE Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	21,32					NO PASA A LA SIGUIENTE FASE
91	GRESELY MEZA JOHNNY GABRIEL	0802965459	INGENIERO ELECTRICO	18,95					NO PASA A LA SIGUIENTE FASE
183	RAMIREZ PEÑA JUAN CARLOS	0706772068	TECNOLOGO SUPERIOR EN ELECTRICIDAD	18,95					NO PASA A LA SIGUIENTE FASE
3	AIMACAÑA QUISHPE SIXTO FIDEL	0503425209	INGENIERO EN ELECTROMECANICA - MAGISTER EN EDUCACION BASICA - MAGISTER EN ELECTRICIDAD MENCION EN SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
19	ARTIEDA CADENA ANDRES FERNANDO	1715757496	INGENIERO ELECTRICO - INGENIERO MECANICO AUTOMOTRIZ	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	ACCIONES AFIRMATIVAS	TOTAL	OBSERVACIONES
	<b>BASE</b>			<b>45</b>	<b>20</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	
33	BRICEÑO Pardo Jose Alberto	1719787739	INGENIERO ELECTROMECHANICO MENCION EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
46	CAZA ALMEIDA Manuel Antonio	1716225329	TECNOLOGO/A SUPERIOR EN ELECTROMECHANICA	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
71	DIAZ YEPEZ John Paul	1103910475	INGENIERO ELECTRICO - MAGISTER EN ELECTRICIDAD MENCION EN SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
98	GUERRERO PEREZ BORIS ESTEBAN	0102896107	INGENIERO INDUSTRIAL - MAGISTER EN ELECTRICIDAD MENCION EN SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA - MAGISTER EN ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION MENCION EN INFORMATICA INDUSTRIAL	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
106	JIMENEZ DIAZ EDWIN JAVIER	1724185143	INGENIERO ELECTRICO	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
108	LANDY VISCAINO WILSON RENE	0104849203	INGENIERO ELECTRICO - MASTER UNIVERSITARIO EN GESTION DE PROYECTOS / PROJECT MANAGEMENT	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
130	MÁRQUEZ TELLO GERARDO MANUEL	0802888230	TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	ACCIONES AFIRMATIVAS	TOTAL	OBSERVACIONES
	<b>BASE</b>			<b>45</b>	<b>20</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	
133	MECIAS AYOVI GEOVANNY ARELY	0802784777	INGENIERO ELECTRICO - MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCIÓN EN COMPETITIVIDAD Y GESTION DE LA CALIDAD	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
148	OCHOA CABRERA JUAN DIEGO	0105411755	INGENIERO ELECTRICO	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
150	ORDOÑEZ SANCHEZ DARIO JAVIER	2300089154	INGENIERO ELECTROMECHANICO - MASTER UNIVERSITARIO EN INDUSTRIA 4.0 - MAGISTER EN AUTOMATIZACION Y CONTROL INDUSTRIAL	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
165	PINTO CALISPA BRYAN ALEXANDER	1723406912	INGENIERO EN ELECTROMECHANICA	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
194	ROSETO SANCHEZ GARY JHONNY	0801737982	INGENIERO ELECTRICO - TECNOLOGO EN INSTRUMENTACION	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
198	SANCHEZ QUILLIGANA EDWIN FABRICIO	0802635417	INGENIERO ELECTRICO	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
199	SANGOPANTA REYES FRANKLIN RENE	0503937559	INGENIERO EN ELECTROMECHANICA	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
212	TORRES ALVARADO FRANCISCO ANTONIO	1727283572	INGENIERO ELECTRICO	0,00					NO SE PRESENTO A RENDIR PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

### Resultados del Proceso:

El Comité de Selección realizó un análisis del expediente del proceso y suscribe Informe de Proceso de Selección para el cargo "Especialista Técnico 1 / Asistente Eléctrico Central Térmica", poniendo en conocimiento los resultados ante el Gerente de Unidad para contratación del personal considerando el orden de prelación de los postulantes.

En el Informe mencionado consta la conclusión y recomendación: "(...) *declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición al postulante: Vinueza Guamán Gustavo Alejandro, por haber superado todas las etapas del Proceso de Selección, obtenido el mejor puntaje y considerarse APTO para ejercer el cargo de Especialista Técnico 1 / Asistente Eléctrico Central Térmica*".

Por lo expuesto, luego de revisar el expediente, y conforme a lo indicado en el Artículo 4 de Reglamento para el Reclutamiento y Preselección, Selección, Vinculación e Inducción del Talento Humano de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP y en uso de las atribuciones conferidas en el Poder Especial emitido por la Gerencia General de fecha 16 de octubre de 2024, el señor Gerente de Unidad (E), acoge recomendación del Comité y declara ganador del Concurso de Méritos y Oposición al postulante: **Vinueza Guamán Gustavo Alejandro**, por haber superado todas las etapas del Proceso de Selección, obtenido el mayor puntaje y considerarse **APTO** para ejercer el cargo de **Especialista Técnico 1 / Asistente Eléctrico Central Térmica**.

### Disposiciones:

Para dar cumplimiento con el trámite y acción legal correspondiente, la Gerencia de Unidad dispone al Dpto. de Talento Humano comunique los resultados al ganador y publique la presente acta.

Esmeraldas, 22 de junio de 2025.

Atentamente,

Ing. Hugo Mena Zamora  
**Gerente de Unidad de Negocio (E)**  
**Termoesmeraldas CELEC EP**